



Gobierno de  
**México**

# Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Fitosanitario

06 de enero de 2026



# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE

### Monitor Fitosanitario

#### Contenido

Guatemala: MAGA confirma la ausencia de <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical en el territorio nacional.....	2
Argentina: Situación actual de las acciones de control de <i>Lobesia botrana</i> en la provincia de San Juan.....	3
Colombia: ICA aborda estrategias de vigilancia y manejo del complejo punta morada de la papa en taller internacional.....	4

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE

**Guatemala: MAGA confirma la ausencia de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical en el territorio nacional.**



Monitoreo de *Foc* R4T. Fuente: MAGA.

El 5 de enero de 2026, a través del portal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), se informó que los monitoreos fitosanitarios oficiales realizados a nivel nacional confirmaron la ausencia de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T) en Guatemala.

Se destaca que las acciones de vigilancia se llevaron a cabo en zonas productoras y puntos considerados de riesgo, mediante inspecciones de campo, muestreo sistemático de plantas y suelos, y análisis de laboratorio especializados. Estas actividades forman parte del esquema nacional de vigilancia fitosanitaria y alerta temprana, orientado a la detección oportuna de patógenos exóticos.

Asimismo, el MAGA subrayó que los resultados obtenidos respaldan la efectividad de las medidas de bioseguridad implementadas, incluyendo el control de movilización de material vegetal, la capacitación a productores y técnicos, y la coordinación interinstitucional para la protección del patrimonio fitosanitario. Finalmente, la autoridad agrícola indicó que estos hallazgos ratifican el estatus fitosanitario favorable de Guatemala, y reiteró la importancia de mantener y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y concientización, a fin de reducir el riesgo de introducción y diseminación de *Fusarium* en el territorio nacional.

En el contexto nacional, *Foc* R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) (05 de enero de 2026). Monitoreos fitosanitarios confirman ausencia de *Fusarium* en el país. Recuperado de: <https://www.maga.gob.gt/monitoreos-fitosanitarios-confirman-ausencia-de-fusarium-en-el-pais/>

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE

### Argentina: Situación actual de las acciones de control de *Lobesia botrana* en la provincia de San Juan.



Acciones de control de *L. botrana* en San Juan.  
Créditos: Gobierno de la provincia de San Juan,  
2025.

El 5 de enero de 2026, a través del portal oficial del Gobierno de la provincia de San Juan, se informó que durante la campaña 2025–2026 se consolidaron resultados favorables en el control de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*), mediante una estrategia integral respaldada por una inversión provincial de \$1,600 millones.

Se destaca que el Plan de Control, enfocado en el primer vuelo de la plaga, se ejecutó bajo un esquema de Manejo Integrado de Plagas, que incluyó aplicaciones aéreas con avión sobre aproximadamente 26,000 hectáreas de vid, aplicaciones con drones en cerca de 2,800 hectáreas, y la entrega directa de insecticidas a productores, alcanzando alrededor de 10,000 hectáreas adicionales, con productos autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Finalmente, el fortalecimiento del sistema de vigilancia y monitoreo permitió confirmar que, al cierre del segundo vuelo, se logró una reducción del 52 % en el pico de capturas de *L. botrana* respecto de campañas previas. Las acciones fueron diseñadas y consensuadas con la Cámara de Comercio Exterior de San Juan, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Centro de Ingenieros Agrónomos de San Juan, y ejecutadas por el Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación, fortaleciendo la sanidad vegetal y la producción vitivinícola provincial.

En el contexto nacional, *L. botrana* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 9 entidades federativas.

#### Referencia:

Gobierno de la provincia de San Juan (05 de enero de 2026). San Juan consolida resultados favorables en el control de *Lobesia botrana* durante la campaña 2025–2026. Recuperado de: <https://sisanjuan.gob.ar/23-produccion/2026-01-05/65700-san-juan-consolida-resultados-favorables-en-el-control-de-lobesia-botrana-durante-la-campana-2025-2026/amp>

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE

### Colombia: ICA aborda estrategias de vigilancia y manejo del complejo punta morada de la papa en taller internacional.



Taller Regional “Complejo punta morada de la papa y otras solanáceas”. Créditos: ICA, 2026.

El 6 de enero de 2026, a través del portal oficial del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), se informó sobre la participación de Colombia en el Taller Regional “Complejo punta morada de la papa y otras solanáceas”, realizado en el Centro Internacional de la Papa, en Lima, Perú.

Se destaca que el taller abordó el Complejo punta morada de la papa, vinculado al insecto vector *Bactericera cockerelli* y a los fitopatógenos *Candidatus Liberibacter solanacearum* y *Candidatus Phytoplasma* spp., los cuales representan una amenaza emergente para cultivos de solanáceas como papa, tomate, berenjena y pimentón, debido a su potencial de dispersión, afectación productiva y riesgo para el comercio agrícola. En este contexto, el ICA presentó las acciones adelantadas en Colombia, incluyendo la detección temprana del vector en 2021, su presencia actual en 30 municipios de Nariño y dos de Cauca, así como la identificación de los microorganismos asociados en muestras vegetales recolectadas en Nariño.

Finalmente, el ICA destacó el fortalecimiento de las capacidades diagnósticas, la implementación de protocolos estandarizados de monitoreo, el uso de modelos de análisis de riesgo apoyados en herramientas de inteligencia artificial, y la articulación interinstitucional con entidades públicas, academia y sector productivo. El taller, que reunió a las ONPF de Perú, Ecuador y Colombia y a la Comunidad Andina (CAN), permitió avanzar en cooperación técnica regional, armonización normativa y fortalecimiento de la vigilancia fitosanitaria, con el objetivo de reducir riesgos y facilitar un comercio agrícola seguro en la región andina.

En el contexto nacional, *Bactericera cockerelli*, *Candidatus Liberibacter solanacearum* y *Candidatus Phytoplasma* spp., figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) (06 de enero de 2026). En Lima, Perú, el ICA fortalece la gestión regional del riesgo fitosanitario sobre el complejo Punta Morada de la papa y otras solanáceas. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-colombia-taller-punta-morada-papa-lima-peru>